

CHILE / POLÍTICA

Director Sustentabilidad U. Mayor por dichos de Rodríguez: «Busca no perder el respaldo de sectores empresariales que tenía el ministro anterior»

El Ciudadano · 4 de septiembre de 2017





No alcanzaron a transcurrir tres días desde que la presidenta Michelle Bachelet sacó al ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, por sus diferencias frente al proyecto Dominga, cuando uno de los que arribó al gabinete a ocupar la cartera de Economía, Jorge Rodríguez Grossi, terminó finalmente por situarse en la misma vereda que Valdés.

Ocurre que en entrevista con *El Mercurio* este domingo, Rodríguez puso en duda que la decisión del Consejo de Ministros que había rechazado la iniciativa minera fuera la última palabra en este conflicto. «No conozco el proyecto Dominga. Sin duda, habría querido que esto hubiese sido un poco más fácil y ojalá hubiese habido inversión. Todavía puede hacerse; nadie ha matado el proyecto, y podría llevarse a cabo», señaló el ex presidente del BancoEstado.

Conversamos sobre los alcances de la intervención y llegada del nuevo ministro de Economía con **Nelson Urrea, director de Ingeniería en Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Universidad Mayor**, y esto es lo que nos dijo.

¿Son desafortunados los dichos del ministro respecto al proyecto Dominga?

Tengo una visión bastante especial respecto de lo que ha sucedido, creo que aquí antes de los comentarios del nuevo ministro hay un problema de base, que el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad no tiene un protocolo sistemático que permita evaluar el nivel de sustentabilidad de los proyectos que recibe. Porque se entiende que hay un Servicio de Evaluación Ambiental que hace la evaluación técnica desde la perspectiva de los impactos ambientales, pero los ministros son los que tienen que ponderar cuando reciben estos proyectos para el fallo final las variables sociales y económicas que en este caso (Dominga) se vieron bien perjudicadas. Por lo tanto, no hay un respaldo de una decisión que mire integralmente estas tres grandes dimensiones que integran la sustentabilidad.

Entonces, por ese lado, hoy la política se está viendo cada vez más enfrentada a hechos en donde la sustentabilidad no es bien ponderada y no hay un proceso esquemático, sistematizado y con base científica que permita avalar las decisiones de quienes toman estas decisiones en las carteras ministeriales. Entonces, dicho eso, tenemos la visión del ministro Rodríguez -que la verdad que es un comentario que yo creo que lo hizo en un sentido de apaciguar los ánimos- pero lamentablemente terminó reabriendo el caso; y desde esa perspectiva genera ruido, porque da a entender como que el proyecto podría reactivarse, siendo que las instancias legales implican que el proyecto debe ir a un tribunal ambiental en donde por una tercera parte se determine si el proceso de evaluación se remitió o no, digamos, a lo que exige la ley, que es todo un proceso de evaluación imparcial. Por lo tanto, si el tribunal mantiene la decisión va a ser muy difícil que el proyecto se pueda concretar tal cual como se gestó. Y la segunda instancia sería independiente de lo que falle el tribunal; sería que los dueños del proyecto lo re-evaluaran y lo re-diseñaran, lo cual tomaría bastante tiempo y tendrían que volver a someter al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el nuevo proyecto. O sea, son los dos nuevos caminos que hay: Esperar el fallo del tribunal o eventualmente que el proyecto se reformule, principalmente en lo que es la fase portuaria.

Si lo que el ministro quiere es apaciguar los ánimos, y resultó totalmente lo contrario es porque textual él dice: “Hay que conciliar lo que la comunidad quiere y las exigencias medioambientales, de modo que los inversionistas puedan hacer más rápidas esas inversiones siempre y cuando se respeten las normas”. Entonces, el tema es que Dominga tiene un gran impacto medioambiental. ¿Cómo podría conciliarse este proyecto con el medio ambiente?

Esa frase del ministro de que “hay que conciliar” en cierta medida se resume con lo que te comentaba al comienzo: la conciliación tiene que ver con la necesidad imperiosa de Chile y del Estado de contar con un sistema de evaluación de la sustentabilidad de este tipo de proyectos, y no solamente un sistema de evaluación de los impactos ambientales. Porque la visión de las necesidades sociales de la zona, de gente que necesita el empleo, que necesitan reactivar su economía, que necesita impulsar los mecanismos de satisfacción de necesidades -sumado a toda la necesidad de incremento de los indicadores económicos macro del país- no fueron ponderados, no fueron ponderados correctamente, por lo tanto esa necesidad de conciliar estas visiones hoy no están respaldadas por un sistema que lo permita. Por ende, esto queda a criterio de cada una de las carteras ministeriales con los intereses que tenga cada cartera respecto de un proyecto de esta envergadura; por ende, está bien llamar a conciliar, pero más que hacer un llamado en donde hoy los resquicios legales son mínimos para que el proyecto pueda eventualmente reflotarse, lo que queda es sentar la discusión pública respecto de -bueno- ¿cómo seguimos evaluando proyectos similares a futuro? Esto, para que no solamente la variable ambiental sea evaluada con objetivos técnicos, sino que también la social y la económica. O sea, acá obviamente hay un costo de oportunidades gigante que se genera producto de la decisión técnica ambiental de no autorizar, pero también se genera un resguardo del patrimonio ambiental, por lo tanto hay que generar algún balance y ese balance no está claro.

Finalmente él dice “no hay un dilema entre crecer y medio ambiente”, porque señala que “el crecimiento no es un fin en sí mismo, pero es muy útil y tiene que ser compatible con otras exigencias”. Entonces, yo entiendo que siempre hay un impacto con estos proyectos y que la idea es que ese impacto sea mínimo. Ahora, ¿el ministro habla de priorizar economía en favor de los empresarios y sacrificar medio ambiente?

Nelson Urra

Podría ser una lectura, que se desprenda de sus comentarios y más allá sabiendo la cartera que él representa, pero se sabe que hoy para poder operar se necesita una licencia social, por ende las decisiones no pueden ser solamente económicas. Hay preguntas que ver detrás de este tipo de proyectos. Por ejemplo, si el impulso económico realmente se hace ver dentro de la región o de la zona que recibe el impacto. Si el impacto país en términos económicos también es evidente o no. O sea, hay una serie de variables o elementos que se tienen que ponderar, y dejar esa ponderación a un juicio experto de un ministro es bastante complejo. Por ende, estamos en un verdadero zapato chino o con una camisa de once varas, por así decirlo, porque no hay un sistema que permita ponderar esto, y ahí se necesita mucho trabajo, porque así como se reformuló todo el servicio de evaluación ambiental, se actualizó el reglamento, estos siguen teniendo una visión técnica ambiental. Por lo tanto, si se genera un impacto o se demuestra que hay un

impacto en la fauna de una zona litoral, si hay impacto hacia la calidad del aire de comunidades cercanas, bueno, hay que ver si esos impactos también se pueden ponderar con el beneficio social que puedan recibir las comunidades y el impulso económico que puedan recibir estas y el país. Entonces ahí nos falta un análisis de mirada de economía sustentable o economía mucho más verde en ese sentido.

Por lo tanto, los comentarios de él (ministro Rodríguez) no vienen a lugar. Yo creo que lo que él está buscando es tratar de no perder el respaldo que tenía el ministro anterior -o el ministerio en este caso- por parte de los sectores empresariales. Obviamente, el ministro tiene que conciliar las visiones empresariales, y por ende está tratando de dar una señal de que eventualmente los próximos proyectos como Dominga van a tener una ponderación distinta desde el lado de su cartera.

Textual él dice: “Vivir significa cambiar el medio ambiente, porque todos tenemos que procesar alimentos, hay que limpiar las aguas, hay que ver qué se hace con la basura. Vivir significa que uno esté siempre interviniendo en el medio ambiente, y para evitar eso, ¿hay que matar a la gente, o impedir que nazca? No, lo que hay que hacer es manejar bien el medio ambiente”. ¿A qué se refiere con manejar bien el medio ambiente?

Habla de lo que te comentaba recién, que se necesita ponderar en su justa medida. O sea, es lógico que el país tiene procesos de degradación y de contaminación ambiental que han ido avanzando con los años, pero también la economía se basa en la extracción de los recursos naturales, somos un país de economía terciaria que nos basamos en este tipo de fuentes, por lo tanto lo que necesitamos hacer es trabajar en modelos o sistemas que nos permitan equilibrar realmente la variable ambiental con la económica y la social. Por lo tanto, lo más probable es que haya que ceder un poco ambientalmente, un poco socialmente y un poco económicamente, pero ese equilibrio va a ser mucho mejor en la integridad que

respecto de lo que hoy ocurre con los proyectos que se van muy hacia la línea económica o muy hacia la línea ambiental.

Primera vez después de HidroAysén que vivimos un conflicto a nivel de contingencia país de este nivel. Y en el caso de HidroAysén, bueno, ahí teníamos el gran resguardo de quienes estábamos en contra del proyecto de que se estaba implementando en una zona de alto nivel de pristinidad, de alto nivel de riqueza, y esa energía recién se iba a materializar en las fuentes de consumo nacional hacia la segunda década de este siglo. Por lo tanto, tenía que ver con una mirada mucho hacia el futuro, en cambio, Dominga tenía que ver con contingencia más económica del presente a pesar de que el proyecto se iba a materializar en plenitud en tres o cuatro años más. Iba a generar empleos en altos índices para la zona afectada en el corto plazo y además habían compromisos de mitigación y de control de impacto que igual no eran menores. Por lo tanto, lo que nos faltó es una mirada de equilibrio pero sustentada en un sistema, en un protocolo, en un modelo o como le llamemos, que nos dé una base técnica de justificación de la decisión.

Fuente: [El Ciudadano](#)